
NOTA DE PRENSA

Ampliada la denuncia contra el Ayuntamiento de Marbella por los daños en la necrópolis de la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar

La Guardia Civil continúa investigando los hechos.

San Pedro Alcántara, a 17 de marzo de 2017

Ampliación de la denuncia

El pasado viernes día 17 de marzo de 2017, en dependencias de la Dirección General de la Guardia Civil de Marbella, ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), fue ampliada la denuncia contra el Ayuntamiento de Marbella, por los daños ocasionados en la necrópolis de la Basílica Paleocristiana de Vega del Mar, en San Pedro Alcántara (Málaga). A la relación de hechos, en la que se incluyeron detalles en los que ya trabaja el Instituto Armado, fue añadida gran cantidad de fotografías, planos y declaraciones vertidas en redes sociales por determinados cargos de confianza del Ayuntamiento de Marbella.

Por otra parte, fueron facilitados varios artículos de prensa, en los que la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Marbella, insiste en la instalación del mencionado merendero, a pesar de no disponer de permiso para ello por parte de la Junta de Andalucía, habiendo incumplido los términos de la autorización inicial para la limpieza superficial de la zona acotada como BIC, utilizando maquinaria pesada, provocando daños e instalando un módulo que alberga dos cuartos de baño y varias mesas de madera.

De forma paralela, se dio cuenta, aportando pruebas gráficas de ello, del uso indebido que la Delegación de Cultura y la Tenencia de Alcaldía de San Pedro Alcántara está dando la dicha zona, vertiendo material de construcción e instalación de determinados contenedores, para la realización de talleres, supuestamente arqueológicos, sin la debida autorización de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.

Alcanzadas más de 400 firmas

Iniciada la semana pasada una recogida de firmas, y dado el interés suscitado, hemos conseguido hasta el momento más de 400 en la plataforma Change.org. A la misma se han adherido algunos arqueólogos de toda España, miembros de asociaciones en la defensa del patrimonio histórico y ciudadanos de muy distintos lugares de procedencia. Desde aquí, queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos ellos por firmar y colaborar en la difusión de esta petición.

Apoyo de Manu Sánchez en redes sociales

Como dato anecdótico, agradecer también la rápida respuesta que en Twitter ha prestado el famoso humorista, showman y productor sevillano, Manu Sánchez, compartiendo el contenido y enlace de la recogida de firmas iniciada, a fin de paralizar definitivamente el proyecto de convertir en merendero una

necrópolis protegida como Bien de Interés Cultural por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en el que han sido encontrados enterramientos fechados entre el Siglo II y el VII, según recoge en la información publicada por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

A handwritten signature in black ink, reading "M. Fernández", with a long horizontal line underneath.

Manuel Fernández Valdivia
manuel@fernandezvaldivia.es · Móvil 636213512